

La selección de los proyectos de movilidad para formación o docencia del profesorado se valorará según lo dispuesto a continuación:

BAREMO

IDIOMAS 30% □ □ 1,5+1,5 PUNTOS □ (Certificación Oficial de Idiomas)

1. Conocimientos de Inglés. (0,25 - 1,5 puntos)
2. Conocimientos del idioma del país de destino. (0,25 - 1,5 puntos)

Nivel

A1

A2

B1

B2

C1

C2

Puntuación

0,25

0,5

0,75

1

1,25

1,5

ESCUELA 30% 1+1+1 PUNTOS

1. En que contribuye al desarrollo profesional del docente.
2. De que manera se beneficia la escuela en docencia.
3. Como se difunden dichos conocimientos.

OTROS 40% □ 1,5+0.5+0.5+1+0.5

1. No ha realizado movilidades con anterioridad.

Selección de profesorado E+ para DOCENCIA o FORMACIÓN

Escrito por Coordinador Erasmus

2. Aporta convenios nuevos a la escuela.
3. Amplia la oferta a nuevos países de la CE.
4. Qué grado de preparación de la movilidad tiene la propuesta a la fecha de la convocatoria.
5. Las fechas son adecuadas y facilitan el permiso de movilidad.

Dicha baremación se realizará por la comisión de Recursos Internacionales y Equipo Directivo.